

Editado por: Narciso De la Hoz G. ndelaho@larepublica.com.co

Controlar la inflación y atacar la informalidad, entre los retos de 2022

HACIENDA. LOS ANALISTAS ESPERAN QUE EN LA SEGUNDA MITAD DEL PRÓXIMO AÑO LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ALCANCE SU NIVEL POTENCIAL DE LARGO PLAZO



Juan Camilo Pardo
Analista económico de Corficolombiana

“El principal reto del próximo año es, sujeto al incremento en el salario mínimo de dos dígitos, superar en materia laboral los empleos faltantes”.

BOGOTÁ

A 10 días de que se acabe 2021, ya se empieza a hacer el balance de lo que sucedió con la economía durante el año de la reactivación, y de cuáles son los retos que se esperan para 2022, en medio del panorama electoral.

Una de las grandes tareas que quedaron pendientes para el próximo año tiene que ver con el mercado laboral, pues aunque se han recuperado cerca de 85% de los empleos perdidos durante la pandemia, aún hace falta camino por recorrer. En especial, algunos expertos señalan que se debe trabajar en disminuir los niveles de informalidad.

“La informalidad es de 60% y dado que este mercado se equilibra vía precios, y no cantidades como lo hace el mercado laboral formal, la recuperación de los puestos de trabajo se concentrará en este segmento”, dijo **Juan Camilo Pardo**, analista económico de **Corficolombiana**; y resaltó que “el mercado laboral informal se caracteriza por menores niveles de productividad, innovación, acceso a mercados financieros y capital de trabajo, lo que a mediano y largo plazo representará un reto para el crecimiento de la economía”.

Este año también se caracterizó por un aumento sostenido en los precios de la canasta básica familiar. De hecho, el **Ban-**



David Cubides
Economista del Banco Itau

“El sector minero energético podría mostrar mejores resultados en medio de precios altos de las materias primas, un escenario externo que aún es favorable”.

9,7%

ES LA ESTIMACIÓN DEL PIB DE 2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA, MIENTRAS QUE PARA 2022 ESPERAN 4,3%.

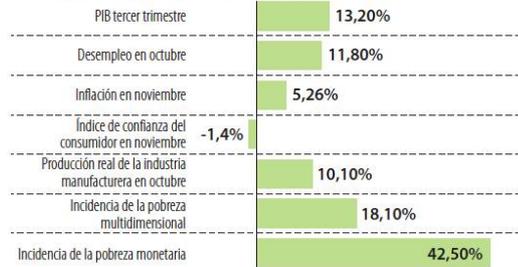
Signanos en: www.larepublica.co
Con más información sobre los resultados de la economía en octubre.

co de la República estima que al cierre de este año el IPC llegará a 5,3%, mientras que sería de más de 3,6% en 2022.

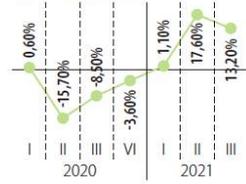
Así, uno de los retos del próximo año será el de controlar la inflación, evitando que los colombianos pierdan parte de su capacidad adquisitiva. Esta será una tarea especial del **Banco de la República**, a través de incre-

BALANCE DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN 2021

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS



CRECIMIENTO DEL PIB



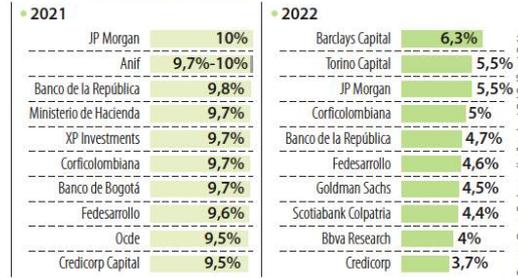
HISTÓRICO DE LA INFLACIÓN (anual)



HISTÓRICO DE LA TASA DE DESEMPLEO



PROYECCIONES DE CRECIMIENTO



Actividad económica alcanzaría su nivel potencial en el primer semestre

De acuerdo con el **Banco de la República**, la economía alcanzará su nivel potencial en el segundo semestre de 2022, es decir, su capacidad máxima instalada. Aunque hay algunos sectores que ya recuperaron su actividad productiva frente a la pre-pandemia, hay otros que aún deben hacerlo en 2022, como la construcción. “Los sectores que todavía deben recuperar terreno son el primario y secundario. En especial, la extracción de petróleo y la construcción de obras civiles y edificaciones no residenciales”, dijo **Pardo**.

to exportador resultan claves para disminuir el desbalance comercial que se ve reflejado en un elevado déficit de cuenta corriente”, anotó **David Cubides**, economista del **Banco Itau**.

Mientras que en las cuentas fiscales, el **Gobierno** aún debe avanzar para disminuir los niveles de deuda pública y déficit fiscal, sobre todo luego de haber perdido el grado de inversión con **Fitch Ratings** y **Standard & Poor's**.

“Colombia debe avanzar en el proceso de consolidación de sus finanzas públicas, recortando el déficit y la relación deuda - PIB. El buen desempeño de la actividad y el sobrecumplimiento en las metas de recaudo ayudan a que al cierre de este año las cifras luzcan mejor de lo esperado inicialmente, pero todavía existen retos estructurales en materia de generación de ingresos”, dijo **Cubides**.

CAROLINA SALAZAR SIERRA
csalazar@larepublica.com.co

ENERGÍA. CON ESTA TRANSACCIÓN, INICIA EL PAGO DEL FALLO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROYECTO

Sura desembolsará la primera póliza por Hidroituango

BOGOTÁ

La compañía aseguradora **Sura** informó que realizará en el transcurso de esta semana el pago dentro de la póliza de “Responsabilidad Civil Directores y Administradores”, con ocasión del fallo confirmado por la **Contraloría General de la República** el pasado 26 de noviembre, debido al siniestro presentado en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en abril de 2018.

Frente a la intención del desembolso, **EPM** dejó en claro que certificará al ente de control en el momento en que se materialice la transacción, detallando e identificando fecha y cuantía de la consignación.

El monto será cercano a \$400.000 millones, según los acuerdos contractuales.

Además, cabe recordar que **EPM** recibirá \$2,4 billones en enero por concepto de la póliza Todo Riesgo Construcción de Hidroituango (del total de \$3,82 billones) por parte de **Mapfre**, hecho que dio vía libre a que los contratistas del proyecto, el consorcio constructor **Camargo Correa, Coninsa Ramón H y Concreto (CCC Ituango)**, firmaran una prórroga por ocho meses y tres más de empalme, con miras a garantizar la continuidad de las obras.

Así, el pago de **Sura** cubriría gran parte del detrimento patri-

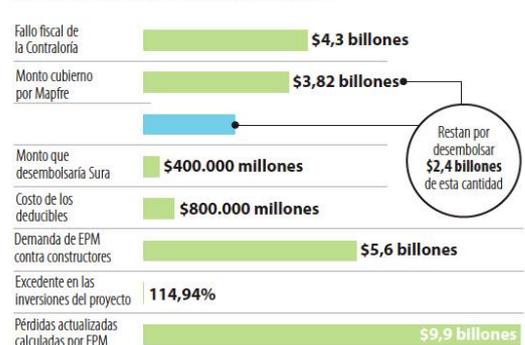
monial restante (12%), fuera de los \$3,82 billones del desembolso ya conocido con **Mapfre**.

Respecto a este último, la firma aún debe girar \$2,4 billones a través de una transferencia del exterior en los últimos días de enero de 2022.

Con este desembolso, no solo inicia el pago de las pólizas aseguradoras por Hidroituango, sino que, según **Jorge Carrillo**, gerente de **EPM**, el proyecto transitará desde ahora por un escenario de mayor certidumbre, lo que dará paso al cumplimiento total de los cronogramas establecidos en el plan.

ANDERSON URREGO
aurrego@larepublica.com.co

PAGO DEL SEGURO DE HIDROITUANGO



Fuente: EPM, Contraloría, Mapfre, Sura

Gráfico: LR-GR